

ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN DEL
COMITÉ CONSULTIVO

Número de Acta 002/COCO/2014

En la Ciudad de México, Distrito Federal siendo las 10:00 horas del día 24 de noviembre del año dos mil catorce, en la Sala de Juntas ubicada en Av. Constituyentes 1001, Edificio A, Piso 6, Col. Belén de las Flores, Delegación Álvaro Obregón, Código Postal 01110, se levanta la presente acta de la segunda reunión del Comité Consultivo (en adelante COCO) estando presentes: C.P. César de la Cruz García, Director de Contabilidad y Evaluación del Estado de Durango y Representante de la Zona 2 de la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales; C.P. y Lic. Alfonso Chávez Fierro, Integrante del Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Armonización Contable e Invitado Especial Permanente; C.P. Pedro Gutiérrez, Director de Área del INDETEC; C.P.C. Marco Antonio Esquivel Martínez, Vicepresidente del Sector Gubernamental del IMCP; Mtro. Salvador Ruíz de Chávez, Director de Capacitación y Desarrollo Institucional ICADEFIS y Representante de la Auditoría Superior de la Federación; C.P. Simón Bueno Galindo, Director General de la Unidad de Coadyuvancia a Entes Fiscalizados de la Secretaría de Hacienda del Estado de Sonora y Representante de la Zona 1 de la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales; C.P. Araceli Hernández Amador, Directora de Contabilidad de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Tlaxcala y Representante de la Zona 3 de la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales; C.P. Roberto Heredia Magaña, Coordinador General de Armonización Contable del Estado de Colima y Representante de la Zona 4 de la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales; L.C.P. F. Carlos Alfredo Fernández Velásquez, Director de Contabilidad de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Querétaro y Representante de la Zona 5 de la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales; L.C. Samuel Evangelista Cayetano, Coordinador de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Guerrero y Representante de la Zona 6 de la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales; C.P. Gilberto Castro Márquez, Asesor del Secretario de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz y Representante de la Zona 7 de la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales; C.P. Osiris Agapito Rodríguez Hernández, Director de Contabilidad de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo y Representante de la Zona 8 de la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales; C.P. Ana Ronquillo González, Directora de Contabilidad del Municipio de Chihuahua, Chihuahua y Representante de la Zona 2 de la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales; C.P. Angélica María Camarena Hernández, Tesorera del Municipio de Celaya Guanajuato y Representante de la Zona 5 de la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales; C.P. Sergio Hermilo Jiménez Torres, Contralor del Municipio de Centro, Tabasco y Representante de la Zona 8 de la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales; C.P.C. Eleazar Melo Valdes, Vicepresidente del Sector Público de la Federación Nacional de la Asociación Mexicana de Contadores Públicos, A.C. (FNAMCP); Mtra. María de las Mercedes Cid del Prado, Auditor Especial de Cumplimiento Financiero del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México y Representante de la Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental (ASOFIS). -----

SEGUNDA REUNIÓN DEL CÓMITE CONSULTIVO
MÉXICO, D.F., 24 DE NOVIEMBRE DE 2014

El C.P. César de la Cruz García O en uso de la palabra dio la bienvenida a los integrantes del COCO a la segunda reunión de 2014. A continuación, propuso a los presentes los siguientes temas: 1. Lineamientos para el registro contable y presupuestario de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo; 2. Acuerdo por el que se reforma el Manual de Contabilidad Gubernamental del Sistema Simplificado Básico (SSB) para los Municipios con menos de cinco mil habitantes; 3. Acuerdo por el que se reforma el Manual de Contabilidad Gubernamental del Sistema Simplificado General (SSG) para los Municipios entre cinco mil a veinticinco mil habitantes; 4. Acuerdo por el que se Reforma y Adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental; 5. Acuerdo por el que se Reforma y Adiciona el Clasificador por Objeto del Gasto; 6. Reformas a las Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio; 7. Acta de la sesión para rúbrica y firma de los Consejeros; y 8. Clausura de la sesión.-----

Habiendo referido los puntos del orden del día, se procedió a atenderlos en el orden mencionado:-----

1. Se verificó la existencia de quórum legal, confirmando la existencia del mismo para sesionar.-----
2. Enseguida el C.P. César de la Cruz García O efectuó la lectura de los documentos y explicó su importancia.-----

Concluida la presentación el C.P. César de la Cruz García O sometió a votación las propuestas de documentos, los cuales fueron aprobados por unanimidad, determinándose lo siguiente:-----

Acuerdo 1: Con fundamento en el artículo 13 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental se aprueban los siguientes documentos: 1. Lineamientos para el registro contable y presupuestario de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo; 2. Acuerdo por el que se reforma el Manual de Contabilidad Gubernamental del Sistema Simplificado Básico (SSB) para los Municipios con menos de cinco mil habitantes; 3. Acuerdo por el que se reforma el Manual de Contabilidad Gubernamental del Sistema Simplificado General (SSG) para los Municipios entre cinco mil a veinticinco mil habitantes; 4. Acuerdo por el que se Reforma y Adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental; 5. Acuerdo por el que se Reforma y Adiciona el Clasificador por Objeto del Gasto; 6. Reformas a las Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio.-----

3. Clausura de la sesión, una vez desahogados los temas del orden del día, el C.P. César de la Cruz García O agradeció la presencia de los asistentes.-----

Al no haber otro asunto que tratar, se levanta la sesión a las 12:00 horas del día 24 de noviembre del año dos mil catorce, firmando cada uno de los participantes del COCO, al margen y al calce para su constancia en todas sus fojas.-----

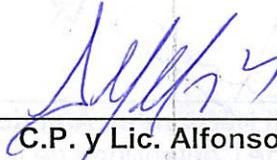
SEGUNDA REUNIÓN DEL CÓMITE CONSULTIVO
MÉXICO, D.F., 24 DE NOVIEMBRE DE 2014

Número de Acta 002/COCO/2014

FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL
COMITÉ CONSULTIVO



C.P. César de la Cruz García
Director de Contabilidad y
Evaluación del Estado de
Durango y Representante de la
Zona 2 de la Comisión
Permanente de Funcionarios
Fiscales



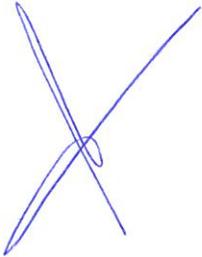
**C.P. y Lic. Alfonso Chávez
Fierro**
Integrante del Secretariado
Técnico del Consejo Nacional de
Armonización Contable e Invitado
Especial Permanente



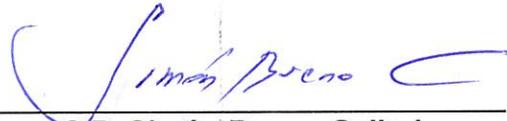
C.P. Pedro Gutiérrez
Director de Área del INDETEC



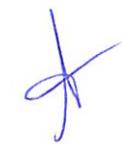
**C.P.C. Marco Antonio Esquivel
Martínez**
Vicepresidente del Sector
Gubernamental del IMCP



Mtro. Salvador Ruíz de Chávez
Director de Capacitación y
Desarrollo Institucional ICADEFIS
y Representante de la Auditoría
Superior de la Federación



C.P. Simón Bueno Galindo
Director General de la Unidad de
Coadyuvancia a Entes
Fiscalizados de la Secretaría de
Hacienda del Estado de Sonora y
Representante de la Zona 1 de la
Comisión Permanente de
Funcionarios Fiscales



SEGUNDA REUNIÓN DEL CÓMITE CONSULTIVO
MÉXICO, D.F., 24 DE NOVIEMBRE DE 2014

Número de Acta 002/COCO/2014

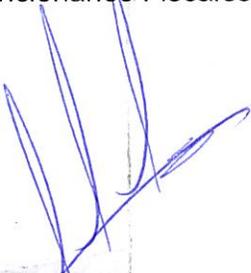
FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL
COMITÉ CONSULTIVO



C.P. Araceli Hernández Amador
Directora de Contabilidad de la
Secretaría de Planeación y
Finanzas del Estado de Tlaxcala y
Representante de la Zona 3 de la
Comisión Permanente de
Funcionarios Fiscales



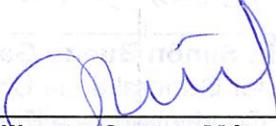
C.P. Roberto Heredia Magaña
Coordinador General de
Armonización Contable del Estado
de Colima y Representante de la
Zona 4 de la Comisión
Permanente de Funcionarios
Fiscales



**L.C.P. F. Carlos Alfredo
Fernández Velásquez**
Director de Contabilidad de la
Secretaría de Planeación y
Finanzas del Estado de Querétaro
y Representante de la Zona 5 de
la Comisión Permanente de
Funcionarios Fiscales



**L.C. Samuel Evangelista
Cayetano**
Coordinador de la Secretaría de
Finanzas y Planeación del Estado
de Guerrero y Representante de
la Zona 6 de la Comisión
Permanente de Funcionarios
Fiscales



C.P. Gilberto Castro Márquez
Asesor del Secretario de Finanzas
y Planeación del Estado de
Veracruz y Representante de la
Zona 7 de la Comisión
Permanente de Funcionarios
Fiscales



**C.P. Osiris Agapito Rodríguez
Hernández**
Director de Contabilidad de la
Secretaría de Finanzas y
Planeación del Estado de
Quintana Roo y Representante de
la Zona 8 de la Comisión
Permanente de Funcionarios
Fiscales

SEGUNDA REUNIÓN DEL CÓMITE CONSULTIVO
MÉXICO, D.F., 24 DE NOVIEMBRE DE 2014

Número de Acta 002/COCO/2014

FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL
COMITÉ CONSULTIVO

C.P. Ana Ronquillo González
Directora de Contabilidad del
Municipio de Chihuahua,
Chihuahua y Representante de la
Zona 2 de la Comisión
Permanente de Funcionarios
Fiscales

**C.P. Angélica María Camarena
Hernández**
Tesorera del Municipio de Celaya,
Guanajuato y Representante de la
Zona 5 de la Comisión
Permanente de Funcionarios
Fiscales

**C.P. Sergio Hermilo Jiménez
Torres**
Contralor del Municipio de Centro,
Tabasco y Representante de la
Zona 8 de la Comisión
Permanente de Funcionarios
Fiscales

C.P.C. Eleazar Melo Valdes
Vicepresidente del Sector Público
de la Federación Nacional de la
Asociación Mexicana de
Contadores Públicos, A.C.
(FNAMCP)

**Mtra. María de las Mercedes Cid del
Prado**

Auditor Especial de Cumplimiento
Financiero del Órgano Superior de
Fiscalización del Estado de México y
Representante de la Asociación
Nacional de Organismos de
Fiscalización Superior y Control
Gubernamental (ASOFIS)

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

PHILOSOPHY DEPARTMENT

PHILOSOPHY 101

1. Aristotle's theory of the soul is a theory of the soul as a form of matter. It is a theory of the soul as a form of matter that is capable of receiving forms. Aristotle's theory of the soul is a theory of the soul as a form of matter that is capable of receiving forms.

2. Aristotle's theory of the soul is a theory of the soul as a form of matter. It is a theory of the soul as a form of matter that is capable of receiving forms. Aristotle's theory of the soul is a theory of the soul as a form of matter that is capable of receiving forms.

3. Aristotle's theory of the soul is a theory of the soul as a form of matter. It is a theory of the soul as a form of matter that is capable of receiving forms. Aristotle's theory of the soul is a theory of the soul as a form of matter that is capable of receiving forms.

4. Aristotle's theory of the soul is a theory of the soul as a form of matter. It is a theory of the soul as a form of matter that is capable of receiving forms. Aristotle's theory of the soul is a theory of the soul as a form of matter that is capable of receiving forms.

5. Aristotle's theory of the soul is a theory of the soul as a form of matter. It is a theory of the soul as a form of matter that is capable of receiving forms. Aristotle's theory of the soul is a theory of the soul as a form of matter that is capable of receiving forms.

6. Aristotle's theory of the soul is a theory of the soul as a form of matter. It is a theory of the soul as a form of matter that is capable of receiving forms. Aristotle's theory of the soul is a theory of the soul as a form of matter that is capable of receiving forms.